

habla la borrasca, y lo que avia de suceder, y cerrò los ojos, para enseñar à los Reyes, que la fè de los suyos, como se dize, pueden perderla en vn cerrar, y abrir de ojos. Niñeria es, pero suena al proposito. El Rey es menester que asista à todo, y que abra los ojos, porque los suyos no pierdan la fè. Mire V. Magestad quan descaecidos estaban los Apostoles, porque durmió vn poco Christo, sabiendo que èl dize de sí: *Yo duermo, &c.* La vista de los Principes influye corage; y el miedo, que solo precia la salud, y pone la honra en la seguridad, suele reprehenderse con el respeto; no le queda que hazer al Rey, que asiste, y mira, ni que esperar al que haze lo contrario. Si en la Republica de Christo, Dios, y Hombre, en cerrando los ojos, estuvieron para dár al trabès sus allegados, que se ha de temer en los Reyes, que se duermen con los ojos abiertos?

CAPITULO VII.

CHRISTO NO REMITIO MEMORIALES, Y VNO
que remitió à sus Discipulos, le descamaron.

Matth. 14. Ioann. 6. Marc. 6.

Luc. 9.

E*T exiens vidit turbam multam Iesus, & misertus est super eos, quia erant sicut oves non habentes pastorem, & excepit illos, & loquebatur illis de Regno Dei, & cepit illos docere multa.* Y saliendo, vió Jesus vna gran multitud, y apiadosse dellos, porque estaban como ovejas, que no tenían pastor: recibiólos, y hablábalos del Reyno de Dios, y empezó à enseñarles muchas cosas.

Doctrina de Christo es: *Quarite primùm Regnum Dei:* Buscad primero el Reyno de Dios, y lo demás se os darà; por esso viendolos, primero los habla del Reyno de Dios, y los enseña, y luego trata de alimentos, y darles de comer.

Consulta de los Apostoles.

V *Espera autem facta.* Siendo ya tarde, llegaronse à él sus Discipulos, diciendo: El lugar es desierto, y la hora ha pasado; despide esta muchedumbre de gente, para que yendose à los Castillos, y Villas, que estan cerca en este contorno, se desparramen para buscar mantenimientos, y comprar comida con que se sustenten, que aqui estamos en lugar desierto.

Decret a Christo en quanto à despedirlos, y remitirles el socorro à ellos.

N *On habens necesse ire, date illis vos manducare.* No tienen necesidad de irse, dadles vosotros de comer. Y como Jesus levantara los ojos, y viesse que era grandissimo el numero de gente, dixo à Filipo: Donde comprarémos panes para que coman estos? Esto dezia, tentandole, porque el bien sabia lo que avia de hazer.

Què ponderadas palabras, y qué remission tan advertida! Responde el Apostol: Docientos ducados de pan no bastan para que cada vno tome vna migaja.

Replica Christo.

Quantos panes teneis? Id, y miradlo.

Responde San Andrés.

D *Ixit ei vnus ex Discipulis eius Andreas.* Dixole vno de sus Discipulos, Andrés, hermano de Simon Pedro: Aqui ay vn muchacho, que tiene cinco panes de cebada, y dospezes; pero esto de qué sirve entre tantos?

Ultimo decreto de Christo.

D*ixit ergo Iesus: Facite homines discumbere.* Dixo Jesus: Hazed que se sienten à comer. Repetidamente dificultaron este socorro los Apostoles. Y Christo en lugar de responderles, remitiendoles el modo, decreta en favor de la necesidad, para enseñanza. Bueno es, que los Apostoles rezelen, que ha de faltar sustento à los que siguen à Christo; que cosa tan agena de su condicion! Pues en la postrer cena se diò por Manjar, y por bebida à los que le dexaron, al que le negò, al que le vendia: y temian los Apostoles, que aqui faltasse para los que le vinieron siguiendo hasta el desierto? Principe huviera que estimara por bien prevenida la consulta de los Apostoles, que dixo: Dà licencia à las gentes, que se vayan à buscar de comer, pues aqui no lo ay, por ser desierto. Christo no la tiene por consulta, sino por cortedad humana, y civilidad indigna de ministros de su casa, y así respondió: No ay para que se vayan, dadles de comer vosotros.

Respondelos, y castígalos. Señor, dize el Ministro à V. Magestad en la consulta, que despida al Soldado, y al que ha envejecido sirviendo, que yà no son menester; que no se pague à los que con su sangre son acreedores de V. Magestad por su sustento; que no les dè el sueldo, ni el oficio, ni cargo; que los embie, que los despida; que para estos es desierto Palacio, donde no ay nada. Tome V. Magestad de los labios de Christo la respuesta, y decretee: Dadle vos de comer de lo mucho que os sobra; para vos ay mantenimientos, y no es desierto en ninguna parte; para vos ay oficios, y honras, y para los otros ma las respuestas; y solamente sea pena, y castigo, que les deis vos (ma Ministro) lo que les falta, y no quereis que les dè yo. Conocer la necesidad, y no remediarla, pudiendo, es curiosidad, no misericordia.

Avia Christo enseñado como avian de orar à Dios; y dicho muchas vezes: Pedid, y daros han. Y en la oracion que compuso para orar con su Padre, dixo: Que le pidiesen el pan de cada dia; y oy que llegó la ocasion, se les olvidó á los Apostoles esta clausula tan importante.

Bien se conoce, que para enseñarlos à consultar necesidades ajenas, hizo todas estas preguntas, y remisiones. El Evangelista dize: Esto hazia tentandole. Señor, es muy necessario que los Reyes timenten, y prueben la integridad, el valor, la justificacion de sus ministros, para enseñarlos, y conocer lo que pueden disimular; quanto mas Christo facilita el negocio, con mayor teson le impossibilitan los Apostoles. Mala acogida hallan necesidades ajenas en otro pecho, que el de Christo; cosa que debe tener cuydadosos, y desvelados à los Reyes. Oyga V. Magestad, y lea cautelosamente lo que le propusieren en favor de los que le sirven, los que le parlan. Afsi diferencio yo al que con las armas, ó con letras, ò con hazienda, y la persona sirve à V. Magestad, de que los tienen por oficio el hablar de estos desde su aposento, y que ponen la judicatura de sus servicios, y trabajos en el alvedrio de su pluma. Gran cosa, Señor, que valga mas sin comparacion hablar de los valientes, y escribir de los virtuosos, y à vezes perseguirlos, que ser virtuosos, ni valientes, ni doctos! Que sea merito nombrarlos, y que no lo sea hazerse nombrar! Enfermedad es, que si no se remedia, será mortal en la mejor parte de la vida de la Republica, que es en la honra, donde está la estimacion. Al buen Rey, la porfia de consulta sin piedad en necesidades grandes de sus vassallos, ò criados, ò benemeritos, en lugar de enflaquecerle, ò mudarle de proposito, ò envilecerle el corazon, le ha de obligar á hazer milagros, como hizo Christo este dia.

Y viendo Christo, que en esta parte tenian necesidad de doctrina, como gente que avia de gobernar, y à cuyo cargo quedaba todo, antes de ser preso, yendo à Jeru-
len

len los admiró con la higuera, à quien fuera de tiempo pidió higos, y porque no se los dió, la maldixo, y se secò. Quiso enseñar, y enseñòles, que à nadie en ningun tiempo ha de llegar la necesidad, y el necesitado, que no halle socorro. Y por esso quando otro dia, admirandose los Apóstoles de verla seca, se compadecieron de ella, diziendo, que por què avia secadose? Les dixo aquellas palabran tan esforzadas de la Fè: Si mandais al monte que se levante con su peso, y se mude à otra parte, obedecerà á vuestra Fè; y esto dixo, acordandoles, que si tuvieran Fè, no dudàran que en el desierto se hallàra que comer, ni en que tres panes eran poca provision para tantos. Señor, atienda V. Magestad à esta consideracion: si Dios quiere que hasta las higuerras hagan milagros con los necesitados, y hambrientos, y porque no los hazen, las maldice, y se secan para siempre, què querrà que hagan los hombres, y entre ellos los Reyes? Y què harà con los que no lo hizieren? Temerosas conjeturas dexo que hagan los Principes en este punto.

Grande fue el rezelo de los Discipulos, y fuè medrosa la caridad la suya; pues porque estaban en el desierto, desconfiaban de mantenimientos, pudiendo en el desierto hazer provision, y vituallas de las piedras, de que Sathàn hizo tentacion. Acordòsele al demonio, aunque con otro fin, en el desierto, que de las piedras se podia hazer pan, y pensò lisongear el largo ayuno de Christo con la propuesta desvariada, y olvidaronse de esta diligencia los Apóstoles. A los buenos Consejeros se les ha de ensanchar el animo con la mayor necesidad, y atender à remediarla, y no à dificultarla, y entender que el remedio es su oficio. Christo en el desierto harà de las piedras pan, si le ruegan, no si le tientan: Escusa el milagro para su ayuno de quarenta dias, y hazele por las gentes que le siguen, aumentando el poco pan en grande suma.

Otra vez, Lucas cap. 9. viendo que los Samaritanos no querian hospedar à Christo, y que respondian con des-

pego, hizieron tal consulta (*Jacobus, & Ioannes.*) Señor, quieres que mandemos al fuego que baxe del Cielo, y consuma á estos? Y buuelto á ellos, respondió con reprehension: No sabeis de que espíritu sois. El hijo del hombre no viene á perder las almas, sino á salvarlas.

Sup. Gran decreto! ajustado á consulta zelosa, pero inadvertida, y no sin ostentacion, mandar al fuego que baxe del Cielo; escondida tiene alguna presuncion de las sillas, que despues pidieron estos dos Apostoles; pues aviendo poco que avian visto en ellas á Moysen, y á Elias, quieren, yá que las sillas están ocupadas, hazer las maravillas que hizieron los que las tienen.

Con notable sequedad, y aspereza responde Christo á sus validos, y deudos. Afsi se ha de hazer, Señor: y quien negará que afsi se ha de hazer, si Christo lo haze afsi? En esta ocasion les dize, que no saben de que espíritu son; y en la que piden las sillas, que no saben lo que piden: y ni les concede las sillas, ni el milagro de los que están en ellas: no solo se ha de reprehender, pero no se ha de dár al que pide con vanidad, y codicia. Y siempre han de ser á V. Magestad sospechosas las consultas de la comodidad propia, y de la necesidad agena.

En este milagro de los panes, y los pezes mostrò Christo nuestro Señor la diferencia que ay de su Magestad á los demás Reyes del mundo, y de los que le siguen, á los Corretanos, y sequaces de los Principes del mundo.

Christo, verdadero Rey, á los que le siguen, con poco los harta, y aunque sean muchos, sobra. Los Reyes de acá, á vno solo, con todo quanto tienen no le pueden hartar: De todos sus Reynos no sobra para otros nada, repartido entre pocos, siendo ellos muchos; mas tales son los que siguen á Dios, tales sus dadivas, tal su mano que las reparte, que como dà con justicia, y á los que le siguen, satisface á todos. Y los bienes, y mercedes de los Reyes son de otra suerte: que si bien lo mira V. Magestad, por sí ha-

hallará que le agradecen las mercedes con hambre de otras mayores, y que á quien mas dá, desobligá mas. Y que sus dadas, en lugar de llenar la codicia de los ambiciosos, la ahondan, y ensanchan; y no ha de ser así para imitar á Christo, ni se han de hazer mercedes, sino á aquellos que con poco se hantán, y que de cinco panes, y dos pezes dexan sobras, siendo muchos, para otros tantos. Estos, Señor, son dignos de milagro de consulta, y decreto favorecido de bendicion del Señor, y de colmados favores de su Omnipotencia.

CAPITULO VIII.

NO HA DE PERMITIR EL REY EN PUBLICO

la singularidad, y entretenimiento, ni familiaridad diferenciada de los demás.

Ioann. 2.

ET die tertia nuptia facta sunt in Cana Galilea: & erat Mater Iesu ibi, & Discipuli eius ad nuptias, & deficiente vino dicit Mater Iesu ad eum: Vinum non habent: & dicit ei Iesus: Quid mihi, & tibi est mulier? Nondum venit hora mea: Dicit Mater eius ministris: Quodcumque dixerit vobis facite.

Y al tercero dia se celebraron las bodas en Cana de Galilea: estaba allí la Madre de Jesus, y sus Discipulos, y faltando el vino, dixole á Jesus su Madre: No tienen vino. Y dixola Jesus: Qué nos toca á ti, y á mi, Muger? Aun no ha llegado mi hora. Dixo su Madre á los Ministros: Qualquiera cosa que os dixere, hazed.

Señor, los Reyes pueden comunicarse en secreto con los ministros, y criados familiarmente, sin aventurar reputacion; mas en publico, donde en su entereza, y igualdad está apoyado el temor, y reverencia de las gentes, no digo con validos, ni con hermanos, ni padre, ni madre ha de aver sombra de amistad; porque el cargo, y la dignidad no son

capaces de igualdad con alguno. Rey que con el favor diferencia en publico vno de todos, para si ocasiona desprecio, para el Privado odio, y en todos embidia. Esto suele poder vna risa descuydada, vn mover de ojos cuydadoso; no aguarda la malicia mas preciosas demonstraciones. Christo, quando le dixeron, estando enseñando à las gentes: Aquí està tu Madre, y tus parientes, respondió con severidad, que parecia despego mysteriosamente: Mi Madre, y mis parientes son los que hazen la voluntad de mi Padre, que està en el Cielo, Matth. 12. Oy diziendole su Madre (apiadada de los huéspedes, y de su pobreza, y defecto) que no tenían vino, la respondió, con menos caricia, que Magestad: *Quid mihi, & tibi est mulier?* Qué tienes tu conmigo Muger? Y en la Cruz, donde en publico estaba espirando, y con el vltimo esfuerzo de su grande amor redimiendo el mundo, escusando la terneza de el nombre de Madre, la dixo en muestra de mayor amigo: Muger, vès à tu hijo. Señor, si el Rey verdadero Christo, quando enseña, y predica, y exerce el officio de Redemptor, à su Madre, y sus deudos, que le buscan, diziendole que estàn alli, responde; no que entren, ni los fale à recibir, sino: Mi Madre, y mis deudos son los que hazen la voluntad de mi Padre. Y si en las bodas donde es convidado, à la advertencia tan provida que hizo su Madre, en la respuesta mostrò sequedad aparente. Y si quando se vò al Padre, no se despide con blandura de Hijo, sino con severidad de Monarca; como le imitaràn los Reyes, que defautorizan la Corona con familiaridad, y entretenimiento de vassallos, llamando favorecer al ministro, lo que es defacreditarse? Y en vna de estas acciones publicas descuydadas, y mal advertidas defaeca su reputacion. El Rey es su officio, y el cargo no tiene parentesco; huérfano es; y si no tiene, ni conoce para la igualdad padre, ni parientes; como admitirà allegado, ni valido, sino fuere à aquel solo, que hiziere la voluntad de su Padre, que diere con humildad el primer lugar à la verdad,